

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

**NÚMERO 87**

El señor Matamoros al señor Morelos, parte de la acción de San Agustín del Palmar.—

18 de octubre

La mañana del 13 del corriente (octubre), estando en la hacienda de San Francisco para marchar a Chalchicomula, tuve positiva noticia de que el convoy de tabaco procedente de Orizaba, y custodiado de mil y más hombres al mando de los jefes Martínez y Candano, debía dormir esa noche en San Agustín del Palmar. En el momento dispuse que el sargento mayor don Rafael Pozos, asociado de los coroneles don José Antonio Arroyo, don José María Sánchez, y teniente coronel don José Vicente Gómez, marchasen a observar su llegada y movimientos, durmiendo esa noche a sus inmediaciones para que a la mañana siguiente, 14 del que rige, dispusiera yo lo conducente al ataque, avisándome con anticipación el punto que ocupaban.

Inmediatamente me dirigí para la hacienda de San Pedro, donde expedí orden imponiendo pena de la vida al que en acción voltease la espalda, y tres carreras de baquetas por doscientos hombres al que se entretuviera en coger alguna mula cargada, o en desnudar a los cadáveres, con objeto de acreditar al general Calleja que nuestro fin particular no es robar, como publica. A las dos de la mañana del 14 salí de esta hacienda, y me encaminé a reconocer los puntos que debía atacar.

Efectivamente, me enteré del terreno, luego que el día alumbrió, y ya convenidos mis planes, observé el convoy tendido en el camino real, y expedí órdenes al mayor Pozos para que dividiendo la caballería en tres trozos atacara la retaguardia; y a mi teniente coronel don José Rodríguez para que operando mi caballería pie a tierra unida a la infantería la dividiera en cinco guerrillas, y atacaran por todo el costado derecho a la línea del convoy. En este orden se rompió el fuego por todos los puntos; pero tan activo,

que me privó con su humareda la observancia que yo hacía desde el punto en que me hallaba situado con un corto cuerpo de reserva para dar órdenes, según lo exigieran las circunstancias; pero abriendo un poco la oscuridad, noté que el convoy marchaba apresuradamente hacia la vanguardia, y que en la retaguardia había cargado toda la fuerza enemiga; con este motivo dispuse que la mayor parte de la reserva, y toda la guerrilla inmediata auxiliaran mi caballería; lo que observado por los enemigos, formaron al instante un cuadro reforzado a tres de fondo, que cubierto de sus caballos marchaba sin pararse hacia la dirección del convoy, sosteniendo el fuego con la mayor actividad; pero no fue tan violenta esta evolución que me privara mandar que de las cuatro guerrillas de infantes se hicieran dos trozos, atacando el primero la vanguardia con un cañón, y el segundo el costado derecho, y que la caballería de la retaguardia, dividida en dos, lo ejecutara por ésta y el costado izquierdo. Así avanzaron más de dos leguas sin cesar el excesivo tiroteo, hasta que dispuse abocar en la retaguardia de mi caballería, que operaba contra la de los enemigos, dos cañones a metralla, mandando que se retirase aquella abriendo claros, y creyendo los enemigos que esta retirada era verdadera, cargaron precipitados, contando por suya la victoria; pero descargando los cañones fueron muchos víctimas de su temeridad, y otros se pusieron en desordenada fuga, envolviendo en ella el cuadro de su infantería. Vista esta escena por mí; mandé tocar a degüello, voz que obedeció toda mi caballería con la mayor resolución e intrepidez, internándose hasta el centro de los enemigos, y haciendo en ellos una terrible carnicería, por lo que asombrados y aturcidos huyeron precipitadamente los que pudieron, y los que no, se rindieron, gritando en algarabía... *¡Viva la América! ¡viva nuestro general!* Yo usando de piedad, mandé que no se matara a ninguno, y atándose a todos, quedasen prisioneros. Tengo en capilla al comandante Candano y un alférez de su cuerpo para fusilarlos esta tarde. El resto de prisioneros va caminando para esa ciudad a

disposición de vuestra alteza quedando en este pueblo heridos gravemente, que no escapan la vida, tres de ellos. Y aunque está también en capilla para ser fusilado un capitán, le he perdonado la vida condescendiendo a las súplicas de este señor cura, que a nombre de todo el pueblo pedía la libertad de todos, y que con este hecho quede cubierto este vecindario con los enemigos; pero marcha en cuerda con los demás.

Lo estropeada que quedó mi caballería e infantería con más de siete horas de fuego que sostuvo con entusiasmo y constancia desde las seis de la mañana hasta poco más de las dos de la tarde, y el proyecto que formé de acreditar a Calleja que nuestras armas no se han tomado para robar, me impidieron el alcance de los fugitivos y de la carga que había adelantándose mucho.

La batalla fue dada acampo raso para desimpresionar al conde de Castro Torreño de que las armas americanas se sostienen no sólo en los cerros y emboscadas, sino también en las llanuras y acampo descubierto. La pérdida de los enemigos consistió, según las noticias que con escrupulosidad he recibido de los comandantes de trozos, en doscientos quince muertos, trescientos sesenta y ocho prisioneros, entre éstos el teniente coronel don Juan Candano (sitiador del señor Bravo en Coscomatepec) en diecisiete oficiales, quinientos veintiún fusiles, catorce pares de pistolas, diez y nueve cargas de tabaco, que habiéndoseles extraviado se recogieron, sin incluir las que por los montes y camino se tomaron de los pueblos inmediatos; pues me aseguran que en Puebla no entró ni la tercera parte de dicho convoy. Mi pérdida consiste en catorce muertos y sesenta y dos heridos, las tres partes levemente. Todos los oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, se han portado a porfía con el valor que tienen acreditado; pero recomiendo particularmente a vuestra alteza a los coroneles Arroyo, don Miguel Inclán, capitanes don Vicente Herrera, don José María Pezera, y el de granaderos del Carmen don Mariano Molina, con los tenientes don Antonio Lara y don Mariano Serrano, por la

intrepidez y serenidad para batirse y ánimo que infundió en su tropa. Tampoco olvido el acendrado valor del mayor Pozos, y el de mi asistente Ignacio Echeverría, que por su mucho arrojo salieron heridos de las piernas, de bala de fusil. Entre el número de prisioneros no llegan a cien los criollos, pues los demás son gachupines. Como estas victorias son alcanzadas por favor especial del Altísimo, he mandado celebrar en este pueblo una misa solemne con *Te Deum*, con salvas de artillería, formadas las compañías de granaderos del Carmen en el atrio de la iglesia.

Dios guarde a vuestra alteza serenísima muchos años.— San Andrés Chalchicomula, y octubre 18 de 1813.— *Mariano Matamoros*.

*Relación de la acción del Palmar, por el capitán del regimiento de San Pedro, don Manuel Zavala*

El 12 de octubre de 1813, a nuestra salida da Tacamachalco, se dio aviso al general de que una división mandada por el coronel Candano, había salido de Orizaba con dirección a Puebla, por lo que dispuso dicho jefe tomásemos el camino de San Agustín del Palmar, y fuimos a dormir a la hacienda de San Pedro, de donde me mandó continuase mi marcha (después de haber mudado la remonta), y me dirigí con doscientos caballos de mi regimiento de acaballo de San Pedro, a tres leguas de aquella hacienda a otra, cuyo nombre he olvidado, en donde dormí, estando a tiro de fusil del enemigo, y allí recibí la orden que acompaño.

La mañana del 14 a las cinco de ella, luego que Candano levantó su campo, me puse en marcha tomando el flanco derecho, y me vine llamándole la atención para dar tiempo a que nuestra división llegase al camino por donde debía pasar. Al llegar a una hacienda, cuyo nombre no tengo presente, me uní al señor Matamoros, quien me mandó continuase con mi tropa que componía el primer trozo, hasta detener al enemigo, ínterin

la infantería podía llegar sin fatigarse, lo mismo que verifiqué alcanzando a Candano a un cuarto de legua de allí, en donde mandé echar pie a tierra, dejando solos veinticinco hombres montados, y le rompí el fuego por el mismo flanco derecho, sosteniéndolo hasta que llegó el general y dispuso el ataque, que detalla el parte que usted tiene.

Después de concluida la acción me entregaron los prisioneros, y con sola mi compañía los conduje a la hacienda de San Pedro, adonde llegué las ocho de la noche, y al día siguiente, 15 de octubre, llegué a San Andrés a las diez de la mañana. Allí hicimos alto cinco días para la ejecución de Candano y otro oficial de Oaxaca.

El 21 salí con un escuadrón de mi regimiento, custodiando los prisioneros para Tehuacán, protegido por la caballería del coronel don Vicente Gómez, en donde los entregué, y me regresé a encontrar la división que marchaba ya a reunirse a la parte de ella que había quedado al mando del coronel don Mariano Ramírez en Tehuizingo, que lo encontramos en Chautla de la Sal.

El motivo de la salida de Tehuizingo, sabe usted que fue con el objeto de proteger al señor Bravo que se hallaba sitiado en Coscomatepec, y al mismo tiempo darse a reconocer por comandante general de las provincias de México, Veracruz, Puebla y Oaxaca el señor Matamoros.

*El virrey a Castro Terreño, sobre la acción del Palmar.— 19 de octubre de 1813*

Me he impuesto de nuevo con tanta sorpresa como disgusto por el duplicado de vuestra excelencia del día 5 de la desgraciada acción de Martínez sin ejemplo en toda la insurrección; y si la capital que corre mucho riesgo de perderse en mi ausencia no estuviese en tan evidente peligro, me hubiera puesto en marcha en el momento en que recibí la noticia; pero como su pérdida puede por su influjo en realidad y en opinión causar la de todo el reino, y acaso decidir de su suerte, es de necesidad absoluta tomar

medidas que la dejen asegurada.

En este concepto, y en el entretanto que atiendo a este objeto el más preferente, reunirá vuestra excelencia todas sus fuerzas, reorganizándolas con el mayor empeño y constancia, y proveyéndolas de cuanto puedan necesitar, sin embarazarse en abandonar puntos que no sea de absoluta precisión cubra, de cuyas medidas dependen todas nuestras ventajas. Si el enemigo se acerca antes que yo haya podido proveer a la seguridad de la capital, le atacará vuestra excelencia con todas sus fuerzas reunidas, si esperase racionalmente un buen éxito; pero si dudase de él por las fuerzas enemigas, o por otras causas, convendrá en este caso defender a Puebla con toda la fuerza reunida, dándome avisos todos los días por cuantos conductos pueda vuestra excelencia facilitar. Zarzosa, que conduce doscientos caballos buenos, quedará en esa a las órdenes de vuestra excelencia, y sucesivamente enviaré todos los auxilios que pueda.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602